

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

42296 *Anuncio de Notificación de la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre de requerimientos de datos relativos a disposiciones en materias sociales en el sector del transporte terrestre por carretera n.º C11002158 y otros.*

Al no haberse podido practicar la notificación a los interesados conforme dispone el art.º 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en aplicación de lo establecido en el citado precepto, a efectos de notificación a las empresas que a continuación se citan, debe publicarse el requerimiento de la documentación siguiente:

1.- Discos diagramas originales de tacógrafo analógico o ficheros con los datos almacenados en la memoria del tacógrafo digital y en la memoria de las tarjetas de los conductores, según proceda, comprendidos entre el 4 de septiembre de 2011 y el 18 de octubre de 2011, ambos inclusive.

2.- Relación nominal de trabajadores, con expresión del D.N.I. y copia de los TC-1 y TC-2 del último mes del periodo requerido.

3.- Justificante de control de la última revisión de los tacógrafos instalados.

La documentación se deberá presentar dentro del plazo de 20 días desde esta notificación ante la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre (Paseo de la Castellana, 67. 28071 Madrid), donde se podrán consultar los expedientes origen de esta notificación.

El incumplimiento de este requerimiento se considerará como constitutivo de infracción muy grave, pudiendo corresponderle una sanción de 4.601 a 6.000 euros, a tenor de lo establecido en los artículos 140.6 y 143.1.i de la LOTT. De acuerdo con lo establecido el art. 197.6 de su Reglamento se considerará cometida una infracción distinta por cada vehículo o conductor del que no se aporte la documentación solicitada.

Empresas requeridas:

AT. Friobaza, S.L. Cif: B18842773. Matrículas: 5791-GRV 8200-GYL 6580-GYL 7182-FVB 6701-HCC 6658-FVN 7965-FVN 6600-GYL. Requerimiento: C11002158.

Juan José Mesa, S.L. Cif: B30755375. Matrículas: 2008-FTF 0344-FTJ 0850-FWS 3825-GLD 5082-GGP. Requerimiento: C11002162.

Transpamy, S.L. Cif: B45383957. Matrículas: 3298-GLS 2949-GRB 4070-FVX 2954-GRB. Requerimiento: C11002185.

Transnavarcles, S.L. Cif: B60863669. Matrículas: 2004-FSL 2007-FSL 3114-FSK. Requerimiento: C11002241.

Serveis Logistics Caballer, S.L. Cif: B62635131. Matrículas: 5963-GBB 1638-GBS. Requerimiento: C11002260.

Caudi Trucks, S.L. Cif: B64515331. Matrículas: 7616-FVR 8163-FLG 8242-FLG 3118-FMK 8190-FLG 0216-FVV 7785-FVT 7385-FWL 6331-GFK 6320-GFK 8095-FLG 5738-DZK 5637-DZK 8158-FLG 8214-FLG 8102-FLG 8243-FLG 8097-FLG 8221-FLG 8181-FLG. Requerimiento: C11002280.

Transportes C Carreon, S.L. Cif: B63516595. Matrícula: 3626-DTZ. Requerimiento: C11002345.

Angel Chavala Villamor. Nif: 03853455N. Matrícula: 2814-GCY. Requerimiento: C11002354.

Trans Ruth, S.L. Cif: B12664447. Matrículas: 0544-BBF M-0524-XD 7353-CFD. Requerimiento: C11002365.

Deutsche Gas, S.L. Cif: B22246177. Matrículas: 0918-BZR 6999-DWC 5903-CMB 3187-DDZ 3840-DZR 1585-BTC. Requerimiento: D11002399.

Cazorla Silva, Miguel Ángel. Nif: 13744264Q. Matrícula: 1876-HCK. Requerimiento: D11002406.

Madrid, 22 de diciembre de 2011.- El Inspector de Transporte Terrestre, Fdo.: José Manuel Duarte Carazo.

ID: A110093948-1